



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

**GUÍA DOCENTE
INSTRUMENTO PRINCIPAL:
OBOE I-II-III-IV**

Murcia, 30 de junio de 2025

ÍNDICE

1. Identificación de la asignatura	2
2. Presentación.....	2
3. Marco normativo.....	3
4. Competencias y Perfil Profesional.....	3
5. Contenidos y temporalización.....	4
5.1 Temario de la asignatura.....	4
5.2 Agrupamiento del tiempo lectivo	
5.2.1 Clases individuales.....	5
5.2.2 Audiciones.....	5
5.2.3 Elaboración de textos o documentos audiovisuales	6
5.2.4 Master-class/Cursos/Actividades complementarias.....	6
6. Volumen de trabajo.....	6
7. Metodología	7
7.1 Clases individuales.....	7
7.2 Audiciones	7
7.3 Uso de las TIC's	8
8. Evaluación.....	8
8.1 Criterios de evaluación	8
8.2 Mínimos exigibles	9
8.3 Criterios de calificación	10
8.3.1 Matrícula de Honor	10
8.4 Recuperaciones	11
8.5 Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales	12
9. Recursos y materiales didácticos	
9.1 Curso I.....	13
9.2 Curso II	15
9.3 Curso III.....	17
9.4 Curso IV.....	19
10. Profesorado.....	21
ANEXO	22

1- Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Oboe

ASIGNATURA: Instrumento Principal / Oboe I-II-III-IV

PROFESOR: D. Francisco José Valero Castells

Tipo	Obligatoria				
Materia	Instrumento/Voz				
Período de impartición	Curso completo				
Nº Créditos	1º	2º	3º	4º	Trabajo Fin de Estudios
	22	22	22	18	12
Número de horas por crédito	28				
Idioma en el que se imparte	Castellano				
Departamento	Viento-madera				

2- Presentación

La especialidad de interpretación en su itinerario de oboe recoge la voluntad de un proyecto en el que el eje principal consiste en establecer la formación y el desarrollo necesarios para realizar con garantías el ejercicio de la interpretación en cada uno de sus aspectos. Significa una voluntad expresada libremente por quien accede a realizar estos estudios de, además de dominar aquellos aspectos relacionados con la interpretación del oboe en sus ámbitos técnicos y estéticos, enfrentarse al ejercicio de exponer, compartir y comunicar públicamente a través de conciertos u otro tipo de eventos las conclusiones de los estudios y trabajos realizados.

La prueba de acceso permite no sólo calificar aquellos aspirantes que presenten un mínimo de garantías físicas e intelectuales para abordar el repertorio universal, sino una aptitud psicológica que le facilite desarrollar sin traumas la exposición pública y de sometimiento a la crítica.

3- Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 27 de julio).
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece la ordenación de los estudios superiores de Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 20 de marzo).
- Reglamento Interno - Plan de Convivencia [RRI](#).
- Plan Digital de Centro [PDC](#).
- Plan de Atención a la Diversidad [PAD](#).

4- Competencias y Perfil Profesional¹

	I	II	III	IV
Competencias Transversales (CT)	1 - 3 - 5 - 6 - 13 - 15	1 - 3 - 5 - 6 - 13 - 15	1 - 2 - 3 - 5 - 6 - 8 - 13 - 15	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 8 - 13 - 14 - 15
Competencias Generales (CG)	1 - 3 - 5 - 6 - 9 - 10 - 11 - 13 - 17 - 21 - 24	1 - 2 - 3 - 5 - 6 - 9 - 10 - 11 - 13 - 17 - 21 - 24	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 9 - 10 - 11 - 13 - 17 - 21 - 24	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 21 - 24
Competencias Específicas (CEI)	1 - 2 - 4 - 5 - 7	1 - 2 - 4 - 5 - 7	1 - 2 - 4 - 5 - 6 - 7	1 - 2 - 4 - 5 - 6 - 7

¹ En Anexo, al final del documento, aparecen enumeradas las competencias y los contenidos.

5- Contenidos y temporalización

	I	II	III	IV
Contenidos	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 11 - 14	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14

5.1- Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
A. Técnica	1. Sonido	Timbre
		Homogeneidad de registros
		Flexibilidad
		Afinación
		Dinámicas
		Intervalos
		Vibrato
	2. Articulación	Tipos de ataque
		Coordinación con digitación
		Control, igualdad y precisión
		Velocidad
		<i>Legato</i>
	3. Digitación	Ámbito de la tonalidad
		Ámbito no tonal
		Igualdad de la digitación
		Coordinación con articulación
		Control, igualdad y precisión
		Digitaciones alternativas
B. Interpretación	1. Estilos	Identificación de las principales convenciones estilísticas y su aplicación al repertorio
	2. Repentización	Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia
	3. Memorización	Introducción al desarrollo de la memoria como recurso de comprensión y de unidad en el fraseo
	4. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que interviene en el proceso de fraseo; línea, color
C. Repertorio solista	1. Los conciertos para oboe y orquesta	Estudio de conciertos para oboe y orquesta desde el siglo XVIII hasta la actualidad

	2. El repertorio para oboe solo	Estudio de piezas para oboe solo escritas en los siglos XX y XXI
	3. La música de cámara para oboe e instrumentos de tecla	Obras para oboe y bajo continuo o clave obligado del periodo barroco y para oboe y piano de los demás periodos musicales
	4. Piezas de concurso	Estudio del repertorio escrito para la realización de concursos.

5.2- Agrupamiento del tiempo lectivo

5.2.1- Clases individuales

En las clases individuales semanales se lleva a cabo el desarrollo de los contenidos a través de la escucha activa, la realización práctica, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos y teóricos.

5.2.2- Audiciones

Las audiciones serán públicas y se celebrarán en el Auditorio "José Agüera", o el aula A-15 del centro como sede principal, y en aquellos auditorios de la región y regiones limítrofes en las que exista convenio, bajo la autorización y gestión de la dirección del centro. Habrá un mínimo de 2 audiciones por curso, a las que los alumnos estarán obligados a asistir; para el correcto funcionamiento del resto de las clases, el alumno intentará recuperar dichas clases de otras asignaturas poniéndose en contacto con los profesores afectados.

Audiciones de oboe y piano	Audición del repertorio solista del programa, tanto conciertos como sonatas, de todas las épocas y estilos	
Audiciones de oboe solo	Audición del repertorio para oboe solo de obras del siglo XX y siglo XXI	
FECHAS (por determinar)		
Oboe-Piano 1	Oboe solo	Oboe-Piano 2
Diciembre/enero	Enero	Mayo

5.2.3- Elaboración de textos o documentos audiovisuales

Los alumnos de 2º, 3º y 4º cursos, elaborarán dos informes -uno en cada cuatrimestre- sobre las actuaciones de sus compañeros en las diversas audiciones (de una obra cada uno), los cuales serán enviados al profesor mediante la carpeta compartida de Dropbox y con el formato que él especifica en la documentación aportada a los alumnos al principio de curso. En estos informes será valorado en mayor medida el formato y en menor el contenido; la forma de escribir las notas musicales, nombres de obras, dinámicas, etc... es importante, más si cabe, de cara a la realización del TFE. Todo informe no entregado en tiempo tendrá la calificación de 0.

5.2.4- Master-class/Cursos/Actividades complementarias

El profesor podrá organizar conferencias o lecciones magistrales a cargo de oboístas profesionales de prestigio. Todos los alumnos deberán asistir a las sesiones que se propongan.

Concretamente para este curso se desarrollará una actividad pedagógica por medio de una master-class de la solista de corno inglés de la Orquesta del Concertgebouw y antigua alumna de este centro, D^a. Míriam Olga Pastor Burgos. Dicha actividad se realizará (a falta de concretarlo con la junta directiva) entre enero y febrero en sesiones de mañana y tarde, y versará sobre todo lo referente al oboe y el corno inglés (repertorio técnico y solista, pruebas profesionales...).

También se realizarán varias sesiones, desarrolladas en el periodo de exámenes -siempre y cuando no coincidan las sesiones y los exámenes- e impartidas por el profesor, en las que se tratarán aspectos complementarios a los contenidos del curso (elaboración de cañas, cadencias clásicas, limpieza, nivelación, ajuste del oboe...).

6- Volumen de trabajo

	OBOE I	OBOE II-III	OBOE IV
Clases de atención individual	42	42	42
Elaboración de cañas	60	50	30
Audiciones	20	20	20
Escucha de grabaciones	10	10	10
Elaboración de informes de las audiciones	---	8	8
Master-class/Cursos	4	4	4
Preparación de clases	470	467	375
Actividades complementarias	10	15	15
Total de horas de trabajo del estudiante	616	616	504

7- Metodología

La estructura de la clase se articulará en una clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 90 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, será la principal y estará orientada a trabajar el repertorio solista.

En las sesiones de carácter individual, la distribución de las sesiones aparece reflejada en orientaciones sobre el formato de la clase, sin especificar el contenido exacto de cada una de las sesiones. Esta cuestión atiende a la naturaleza propia de estas enseñanzas, donde el ritmo, las necesidades y las circunstancias de cada alumno hacen que sea adaptativa en cada caso.

7.1- Clases individuales

Se desarrollarán a lo largo de todas las semanas del curso, salvo en los días en los que haya alguna actividad como audiciones o cursos, etc.

7.2- Audiciones

Se realizará una audición con repertorio de piano en cada cuatrimestre, donde el alumno ejecutará 2 obras completas².

Se organizará una tercera audición donde los alumnos interpretarán una obra de oboe solo de cada curso correspondiente. En esta audición en concreto, los alumnos de 3^{er} y 4^o cursos interpretarán sus obras sin haberlas trabajado en clase con el profesor con anterioridad, para, de esa forma, desarrollar un tipo autónomo de abordaje y preparación, el cual será el habitual en un futuro próximo. Aun así, esa obra será trabajada en clases inmediatamente posteriores para afianzar los aspectos correctos y centrar los que no hayan sido vistos o trabajados correctamente. También habrá una audición al final del curso, normalmente 2 clases antes de finalizarlo, en la que el alumno interpretará un estudio virtuosístico del método de A. Pasculli; en primer curso la pieza es obligada, y a partir de 2^o el alumno podrá elegir entre las 2 propuestas en cada caso.

El desarrollo y comportamiento en las audiciones, tanto musical como personal, deberá discurrir dentro de lo correctamente esperable en este tipo de eventos, comportando la consiguiente pérdida de puntuación global si no se atiende a este tipo de comportamiento (silencio entre obra y obra, puntualidad, tiempo de espera entre obras y entre participantes, indumentaria correcta...).

² Excepto en 3^o curso, si el alumno interpreta el *Concierto* de R. Strauss.

Por otra parte, el Departamento aprobó por unanimidad³, dar la opción de realizar un concierto de preparación para su Concierto Final a los alumnos de 4º curso, que se realizaría poco antes de la convocatoria de TFE correspondiente de la convocatoria de junio. Este concierto podrá realizarse, en todo caso, en el centro o fuera de él.

7.3- Uso de las TIC's

Las TIC's constituyen hoy en día una eficaz herramienta para el desarrollo y organización de las clases y el estudio de los alumnos. Posibilidades como escucha y visionado de actuaciones de grandes, o no, solistas y grupos en YouTube, compartir archivos, trabajo en red, calendarios compartidos, encuestas, blogs, etc. constituyen la forma de funcionar de esta generación, tanto a nivel escolar/profesional como particular. Aprovechando estas destrezas, nos apoyamos en ellas para hacer que el trabajo y la relación con el alumnado sea más fluida y rápida. En concreto, hacemos uso de programas y App's como Dropbox, Box, Drive, YouTube, WhatsApp, CamScanner, Calendario Google, Audacity, Note recognition, WordPress... Cada uno de ellos aporta una función concreta para la correcta organización de clase y el estudio diario.

8- Evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En este sistema la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un máximo de 5 faltas.

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas:

1. Criterios de evaluación
2. Mínimos exigibles
3. Criterios de calificación

8.1- Criterios de Evaluación

- Utilización correcta de todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical.
- Demostrar el dominio y control en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

³ En reunión ordinaria del día 15 de junio de 2016.

- Demostrar control a la hora de afinar solo o con otros instrumentos, tanto en temperada con piano como en otros tipos de afinación al tocar con otros de instrumentos de cuerda y/o viento.
- Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino y, además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

8.2- Mínimos Exigibles

- 75 % de los ejercicios de lectura a 1ª vista y progresiones propuestos por el profesor en clase.
- 70 % de todos los estudios de técnica base (Gillet y Bleuzet -en su caso-).
- Mínimo de estudios técnicos y obras de repertorio solista de los que figuran en la programación según la siguiente tabla:

CURSO I		CURSO II		CURSO III		CURSO IV	
Estudios	14	Estudios	12	Estudios	9	Estudios	5
Obras	5	Obras	6	Obras	7	Obras	8

- El alumno deberá haber interpretado al menos una obra de memoria de las que figuran en el programa de estudios en cualquiera de las audiciones desarrolladas a lo largo de todo el curso. En caso de no ser así, se le calificará la última audición con un 4, independientemente de la nota real obtenida en ella.
- Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).
- La ASISTENCIA a clase. El número máximo de faltas por curso será de 5. La falta de puntualidad (entendiendo por tal el retraso en más de 10 minutos) también será tomada en cuenta por los profesores. Si se supera el número de faltas permitido, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá

superar un examen específico para promocionar cuyo formato figura en el punto 8.4 (página 11).

8.3- Criterios de Calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar el 2º cuatrimestre y será la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems que se detallan en la tabla siguiente. Ésta tendrá carácter numérico (de 1 a 10 con expresión de un decimal), siendo necesario superar la puntuación de 5 para promocionar al curso siguiente. No se prevé con carácter oficial las calificaciones intermedias ni la evaluación parcial. Se aplicarán por tanto los criterios de evaluación continua.

Trabajo de clase		1º	2º a 4º	Audiciones		
60%	Ejercicios Clase	10%		40%	Repertorio solista (oboe y piano)	60%
	Programa	30%				
	Rendimiento	35%				
	Actitud, implicación y respuesta en las actividades propuestas	25%	20%		Instrumento solo (pieza de repertorio y Pasculli)	40%
	Informes (2º a 4º)		5%			

8.3.1- Matrícula de Honor

Podrán presentarse a la prueba de obtención de Matrícula de Honor aquellos alumnos o alumnas que, habiendo obtenido la calificación final igual o superior a 9, sean propuestos por su profesor. Éste comunicará al alumno/a su propuesta, la cual podrá ser aceptada o no. El profesor entregará al alumno/a un impreso elaborado a tal efecto rellenado por él para que el alumno/a lo presente en la Secretaría del centro, del cual el alumno se quedará con el resguardo de la inscripción.

El examen consistirá en la interpretación de un programa de una duración máxima de 30 minutos que comprenderá una obra obligada y se completará con obras y/o movimientos de libre elección. El programa deberá estar consensuado con los profesores, tanto el especialista como el repertorista. El aspirante proporcionará las copias de las partituras generales de las obras a interpretar al Jefe del Departamento por correo electrónico en formato PDF.

El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio. Se podrá

conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad (a razón de 1 por cada fracción de 20 alumnos).

Relación de obras obligadas por cursos para la obtención de Matrícula de Honor:

Curso	Obra	Compositor	Editorial	Duración
1º	<i>Fantasía pastoral</i>	Eugène Bozza	Alphonse Leduc	7' ±
2º	<i>Concertino, Op. 110</i>	Johann W. Kalliwoda	Música Rara	15' ±
3º	<i>Sonata</i>	Henri Dutilleux	Alphonse Leduc	15' ±
4º	<i>Concertino</i>	Nikos Skalkottas	Margun Music Inc.	14' ±

8.4- Recuperaciones

Las audiciones no realizadas en su plazo, por causa de fuerza mayor, deberán ser recuperadas según disponibilidad del centro y los profesores correspondientes.

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado los contenidos mínimos deberán realizar un examen en el periodo final de junio, atendiendo al siguiente formato:

1º y 2º cursos:	
Interpretación de <u>2 obras</u> o fragmentos de ellas, de diferente estilo, elegidas por el profesor entre las 5 presentadas por el alumno de las que figuran en el programa	50%
Interpretación de <u>3 estudios</u> elegidos por el profesor de entre 10 presentados por el alumno de diferentes autores, de los que figuran en el programa	40%
Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor	10%

3º curso:	
Interpretación de <u>2 obras</u> o fragmentos de ellas, de diferente estilo, elegidas por el profesor entre las 7 presentadas por el alumno de las que figuran en el programa	50%
Interpretación de <u>3 estudios</u> elegidos por el profesor de entre 8 presentados por el alumno de diferentes autores, de los que figuran en el programa	40%
Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor	10%

4º curso:	
Interpretación de <u>3 obras</u> o fragmentos de ellas, de diferente estilo, elegidas por el profesor entre las 8 presentadas por el alumno de las que figuran en el programa	50%
Interpretación de <u>2 estudios</u> elegidos por el profesor de entre 5 presentados por el alumno de diferentes autores, de los que figuran en el programa	40%
Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor	10%

El examen correspondiente a la 4ª convocatoria de cualquier asignatura será evaluado por un tribunal, a no ser que el alumno requiera hacerlo con su profesor.

8.5- Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales

Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por los responsables académicos del Centro, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

9- Recursos y materiales didácticos

9.1- Curso I

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

<i>Ejercicios de escalas, intervalos y staccato (2ª parte)</i> ⁴ . Estudios de intervalos diatónicos Alphonse Leduc	Fernand Gillet 1882-1980
<i>La técnica del oboe (3ª parte), estudios 29 y 30</i> Alphonse Leduc	Louis Bleuzet 1874-1941
Ejercicios de progresiones Propios, sin editorial	Fco José Valero Castells 1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase No cito editorial	No cito autor
<i>24 estudios, nºs 5 y 7</i> Peters	Julius Heinrich Luft 1813-1868
<i>16 estudios diarios de perfeccionamiento, nºs 4, 6 y 15</i> Ricordi	Alamiro Giampieri 1893-1963
<i>32 estudios, nºs 1, 5 y 9</i> Gérard Billaudot	Ernest Loyon 18...-1951
<i>25 estudios, nºs 1, 3 y 12</i> Alphonse Leduc	Georges Gillet 1854-1920
<i>12 estudios, nºs 1, 2 y 6</i> Gérard Billaudot	Pierre Max Dubois 1930-1995
<i>18 estudios, nºs 1, 5 y 6</i> Alphonse Leduc	Eugène Bozza 1905-1991
<i>15 Caprichos a modo de estudios, nº 9</i> Ricordi	Antonio Pasculli 1842-1924

⁴ Los ejercicios de este libro se presentarán de memoria en clase.

REPERTORIO SOLISTA⁵

<i>Sonata en La menor</i>	Georg Philipp Telemann
Gérard Billaudot	1681-1767
<i>Sonata en Fa Mayor, kv 370</i>	Wolfgang Amadeus Mozart
Boosey & Hawkes	1756-1791
<i>Sonata, Op. 166</i>	Camile Saint-Saëns
Durand	1835-1921
<i>Canzonetta</i>	Samuel Barber
G. Schirmer, Inc.	1910-1981
<i>Fantasía pastoral</i>	Eugéne Bozza
Alphonse Leduc	1905-1991
<i>Seven Bagatelles (oboe solo)</i>	Gordon Jacob
Osford University Press	1895-1984
<i>Sonatine, Op. 39a (oboe solo)</i>	Hans Erich Apostel
Universal Edition	1901-1972

⁵ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones, recitales y conciertos.

9.2- Curso II

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

<i>Ejercicios de escalas, intervalos y staccato (2ª parte)</i> ⁶ . Estudios de intervalos cromáticos, hasta las 9 ^{as} mayores	Fernand Gillet
Alphonse Leduc	1882-1980
<i>La técnica del oboe (3ª parte), estudios del 31 al 34</i>	Louis Bleuzet
Alphonse Leduc	1874-1941
Ejercicios de progresiones	Fco José Valero Castells
Propios, sin editorial	1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase	No cito autor
No cito editorial	
<i>24 estudios, n^{os} 11 y 23</i>	Julius Heinrich Luft
Peters	1813-1868
<i>16 estudios diarios de perfeccionamiento, n^{os} 7 y 10</i>	Alamiro Giampieri
Ricordi	1893-1963
<i>32 estudios, n^{os} 14, 18 y 19</i>	Ernest Loyon
Gérard Billaudot	18...-1951
<i>25 estudios, n^{os} 4, 7 y 22</i>	Georges Gillet
Alphonse Leduc	1854-1920
<i>12 estudios, n^{os} 4, 8 y 9</i>	Pierre Max Dubois
Gérard Billaudot	1930-1995
<i>18 estudios, n^{os} 3, 8 y 9</i>	Eugène Bozza
Alphonse Leduc	1905-1991
<i>15 Caprichos a modo de estudios, n^{os} 2 y 3 (a elegir uno)</i>	Antonio Pasculli
Ricordi	1842-1924

⁶ Los ejercicios de este libro se presentarán de memoria en clase.

REPERTORIO SOLISTA⁷

<i>Sonata en Sol menor</i>	Georg Philipp Telemann
Breitkopf & Härtel	1681-1767
<i>Sonata en Sol menor, Wotq 135</i>	Carl Philipp Emanuel Bach
Breitkopf & Härtel	1714-1788
<i>Concierto en Do Mayor, nº 3</i>	Ludwig August Lebrun
Musica Rara	1752-1790
<i>Concertino, Op. 110</i>	Johann W. Kalliwoda
Musica Rara	1801-1866
<i>Sonata (1962)</i>	Francis Poulenc
Chester Music	1899-1963
<i>Concierto en un movimiento</i>	Eugène Goossens
Alphonse Leduc	1893-1962
<i>Soliloque (oboe solo)</i>	Paul Arma
Gérard Billaudot	1905-1987
<i>Obsesión (oboe solo)</i>	Jeanine Richer
Editions Max Eschig	1924
<i>Suite para Pílis (oboe solo)</i>	Víctor Carbajo
Editorial Pygmalión	1970

⁷ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones, recitales y conciertos.

9.3- Curso III

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

<i>Ejercicios de escalas, intervalos y staccato (2ª parte)</i> ⁸ . Estudios de intervalos cromáticos, hasta las 17 ^{as} mayores	Fernand Gillet
Alphonse Leduc	1882-1980
<i>La técnica del oboe (3ª parte), estudios del 35 al 38</i>	Louis Bleuzet
Alphonse Leduc	1874-1941
Ejercicios de progresiones	Fco José Valero Castells
Propios, sin editorial	1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase	No cito autor
No cito editorial	
<i>16 estudios diarios de perfeccionamiento, n^{os} 12, 13 y 14</i>	Alamiro Giampieri
Ricordi	1893-1963
<i>32 estudios, n^{os} 25 y 26</i>	Ernest Loyon
Gérard Billaudot	18...-1951
<i>25 estudios, n^{os} 14, 16 y 18</i>	Georges Gillet
Alphonse Leduc	1854-1920
<i>12 estudios, n^{os} 10 y 12</i>	Pierre Max Dubois
Gérard Billaudot	1930-1995
<i>18 estudios, n^{os} 10 y 14</i>	Eugène Bozza
Alphonse Leduc	1905-1991
<i>15 Caprichos a modo de estudios, n^{os} 1 y 10 (a elegir uno)</i>	Antonio Pasculli
Ricordi	1842-1924

⁸ Los ejercicios de este libro se presentarán de memoria en clase.

REPERTORIO SOLISTA⁹

<i>Concierto en Fa M, BWV 1053</i>	Johann Sebastian Bach
Nova Music	1685-1750
<i>Concierto en Sib M, W164</i>	Carl Philipp Emanuel Bach
Editio Musica Budapest	1714-1788
<i>Concierto en Do M, kv 314</i>	Wolfgang Amadeus Mozart
Bärenreiter	1756-1791
<i>Tres romanzas, Op. 94</i>	Robert Schumann
Gérard Billaudot	1810-1856
<i>Concierto en Re M</i>	Richard Strauss
Boosey & Hawkes	1864-1949
<i>Sonata</i>	Henri Dutilleux
Alphonse Leduc	1916-2013
<i>Seis metamorfosis sobre Ovidio, Op. 49 (oboe solo)</i>	Benjamin Britten
Boosey & Hawkes	1913-1976
<i>Parable III (oboe solo)</i>	Vincent Persichetti
Elkan-Vogel, Inc.	1915-1987
<i>El mito de la caverna (oboe solo)</i>	Andrés Valero
Editorial Piles	1973
<i>Abendlied (oboe solo)</i>	Josef Haselbach
Musik Hug Verlag	1936-2002

⁹ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones, recitales y conciertos.

9.4- Curso IV

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

<i>La técnica del oboe</i> (3ª parte), estudios del 39 al 43	Louis Bleuzet
Alphonse Leduc	1874-1941
Ejercicios de progresiones	Fco José Valero Castells
Propios, sin editorial	1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase	No cito autor
No cito editorial	
<i>32 estudios</i> , nºs 24 y 28	Ernest Loyon
Gérard Billaudot	18...-1951
<i>25 estudios</i> , nºs 6 y 20	Georges Gillet
Alphonse Leduc	1854-1920
<i>18 estudios</i> , nºs 2 y 12	Eugène Bozza
Alphonse Leduc	1905-1991
<i>15 Caprichos a modo de estudios</i> , nºs 13 y 14 (a elegir uno)	Antonio Pasculli
Ricordi	1842-1924

REPERTORIO SOLISTA¹⁰

<i>Sonata</i>	Eugène Bozza
Alphonse Leduc	1905-1991
<i>Sonatina</i>	Darius Milhaud
Durand S.A.	1892-1974
<i>Sonata</i>	Alain Weber
Alphonse Leduc	1930-2019
<i>Sérénade</i>	André Jolivet
Gérard Billaudot	1905-1974
<i>Concertino</i>	Nikos Skalkottas
Margun Music Inc.	1904-1949
<i>Concierto</i>	Bohuslav Martinu
Durand (rev. M. Bourgue)	1890-1959
<i>Concierto</i>	Bernd A. Zimmermann
B. Schott's Söhne	1918-1970
<i>Concierto, Op. 3 / A Mi-Go, Op. 25</i>	Francisco José Valero
Manuscrito / Tot per l'aire	1970
<i>Hobojo, Op. 21 (oboe y electrónica)</i>	Francisco José Valero
Tot per l'aire	1970
<i>Cinco piezas (oboe solo)</i>	Antal Dorati
Boosey & Hawkes	1906-1988
<i>Evocations (oboe solo)</i>	Henri Tomasi
Alphonse Leduc	1901-1971
<i>Stone Art Suite, Op. 30 (oboe solo)</i>	Francisco José Valero
	1970
<i>Synecdoque (oboe solo)</i>	Alain Weber
Alphonse Leduc	1930-2019
<i>Piri (oboe solo)</i>	Isang Yun
Bote & Bock	1917-1995

¹⁰ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones, recitales y conciertos.

10- Profesorado

Nombre y apellidos	Francisco José Valero Castells
Horario de tutorías académicas	Martes, de 13:00 a 14:00 horas
Contacto	pacovalero.jimdo.com
Departamento	Viento-Madera
Categoría	Catedráticos de Música y AA.EE.
Titulación Académica	Profesor Superior de Oboe / Profesor de Piano / Profesor Superior de Solfeo / Profesor Superior de Dirección de Coros / Profesor Superior de Composición
Experiencia Docente	37 años de servicio en el centro
Experiencia profesional	Orquestas: Conservatorios de Valencia y Murcia, Región de Murcia, Sinfónica de Murcia, JONDE, Municipal de Valencia, RTVE, Granada, OBC, Córdoba, OSPA, <i>BeethovenHall</i> de Bonn, Virtuosos de Moscú, International Chamber Orchestra... Grupos: Quinteto de viento <i>Ictus</i>, Octeto de viento <i>Tetragrama</i>, Grupo de Dobles Cañas <i>Ars Arundinis</i>, Grupo Contemporáneo <i>Concertus Novo</i>, Octeto clásico <i>Harmonie-XXI</i>, Ensemble <i>Areté</i>, <i>MúVyN Ensemble</i>...

ANEXO

Competencias transversales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo
CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general
CG19	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles
CG20	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados

CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar
CG27	Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional

Competencias específicas del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia
CEI3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
CEI5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
CEI8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
CEI9	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo
CEI10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas

Contenidos del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
1	Práctica instrumental
2	Perfeccionamiento de las capacidades técnica, musical y artística, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procesos biomecánicos puestos en juego, así como del comportamiento acústico, las características constructivas básicas del propio instrumento y su mantenimiento
3	Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia
4	Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientadas al desarrollo de un estilo interpretativo propio
5	Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo
6	Adquisición de hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo
7	Desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista
8	Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
9	Análisis de las obras que se interpreten
10	Estudio de las grafías y efectos sonoros más importantes de la música contemporánea
11	Elaboración y perfeccionamiento de las cañas
11	Realización de informes sobre las actuaciones de los compañeros en las audiciones
13	Control de hábitos posturales correctos y técnicas de relajación
14	Preparación para la interpretación en público